



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

LA SEGURIDAD GENERAL DE LOS PRODUCTOS

Clave asignada: 17(03)-MU/25

Objetivos:

Conocer:

- Las novedades del nuevo reglamento de seguridad general de los productos.
- El sistema de alerta y procedimientos de control e inspección de la seguridad de los productos.
- La seguridad alimentaria.

Destinatarios:

- Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo.

Contenidos:

Fecha: Miércoles 26 de noviembre, presencial

09:00	Presentación del Curso a cargo de D. Alberto Sánchez Campillo, Director General de Consumo de la Región de Murcia.
09:10-11:10	Seguridad de los productos: conceptos, definiciones y normativa aplicable. Seguridad alimentaria. <i><u>Ponente:</u> María Rosa Sancho Celdrán, Jefa de Servicio de Defensa del Consumidor, de la Dirección General de Consumo de la Región de Murcia.</i>
11:10-11:30	Descanso
11:30-12:30	La cultura de la seguridad de los productos. <i><u>Ponente:</u> Juan Pedro Pérez Stöpp, Jefe de servicio de defensa de la competencia, de la Dirección General de Consumo de la Región de Murcia.</i>
12:30-14:30	Reglamento (UE) 2023/988 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 relativo la seguridad de los productos. Estudio, y análisis <i><u>Ponente:</u> Joaquina Galindo Manzanares, Jefa de servicio de control de mercado, de la Dirección General de Consumo, de la Región de Murcia.</i>



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

Fecha: Jueves 27 de noviembre, on-line

09:00-11:00 **Vigilancia y control de mercado. Normativa en vigor. Medidas de protección y restricciones a la comercialización**

Ponente: Joaquina Galindo Manzanares, Jefa de servicio de control de mercado, de la Dirección General de Consumo, de la Región de Murcia.

11:00-11:30 *Descanso*

11:30- 13:30 **Obligaciones de los operadores económicos: fabricantes, importaciones, distribuciones y prestadores de mercados en línea.**

Ponente: Ana Izquierdo Ruiz, Jefa de servicio de arbitraje de consumo, de la Dirección General de Consumo de la Región de Murcia.

13:30-14:30 **Etiquetado y alérgenos.**

Ponente: Juan Pedro Pérez Stöpp, Jefe de servicio de defensa de la competencia, de la Dirección General de Consumo de la Región de Murcia.

Duración:

- 2 días: 10 horas lectivas

Número de asistentes:

Mínimo: 15 asistentes.

Lugar y fecha de celebración:

En Murcia, los días 26 y 27 de noviembre de 2025, de 9:00 a 14:30 horas, presencial y por videoconferencia.

Organización:

- Dirección General de Consumo, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Dirección General de Consumo – Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

*“Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2025** (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2025), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2025, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP).”*